

CONVENIOS PRECARIOS, INTERVENTORES LOW COST

Vuelven a sonar las Categorías de Ingreso. Las que, por ejemplo, quitan el 30% de su sueldo al colectivo OCN2 los dos primeros años y el 15% los seis meses siguientes. **Esas con las que se pagan las desvinculaciones, a costa de los que menos ganan,** como reconoció Isaías Táboas al ser preguntado por esta cuestión, en un encuentro con todos los sindicatos.

Que nadie se engañe, estas categorías no aparecieron por arte de magia ni por intervención del Espíritu Santo. **Se recoge su creación en el I Convenio Colectivo, firmado por los sindicatos, excepto CGT, que nos opusimos tajantemente.** Dichas organizaciones, mostraron su conformidad en que sus nuevos compañeros trabajasen lo mismo y cobrasen un tercio menos. **Introdujeron la precariedad salarial en nuestra empresa,** como nunca se había visto.

Pero la cosa no queda ahí. El concepto de Categoría de Ingreso, para rebajar el salario, se aplica a todos los colectivos de **“Comercial, de Fabricación y Mantenimiento y de Administración y Gestión del Grupo Profesional del Personal Operativo”** (Cláusula 14.1. I Convenio Colectivo)

Ahora, la empresa, filtra a los firmantes la intención de establecer la categoría de Ingreso para l@s nuev@s emplead@s que accedan al colectivo de Intervención y se muestran indignados y hablan de empleo precario. Efectivamente, las categorías de Ingreso precarizan el empleo, pero no olvidemos que **no podrían existir sin su colaboración y rúbrica,** por mucha escenificación teatral que hagan ahora.

Cuando se firma un convenio hay que tener mucho cuidado, para que sea algo beneficioso y no una justificación para empeorar las condiciones laborales, entorpecer la conciliación familiar o “secuestrar” a las personas, impidiendo la movilidad.

El día 23, la empresa ha convocado a todos los sindicatos a una Comisión Negociadora que tratará “el producto AVLO”. **CGT estará presente para tratar de impedir que se lleve la precariedad al colectivo de Intervención.** Esperemos que el resto se una a la lucha real por nuestros derechos, si no es así, pronto veremos interventores e interventoras *low cost*.

Contra el empleo precario, por tus derechos, elige CGT.



NO SOSTENGAS A QUIENES VENDEN TUS DERECHOS ¡AFILIATE A CGT!